

Máster universitario en Dirección y Liderazgo Públicos

Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)
Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP)
4ª edición

Septiembre 2025- Junio 2027

[Página web del Máster](#)

Programa oficial de postgrado

Adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior.
60 créditos ECTS.

Modalidad y ubicación

Es un máster semipresencial:

Con formación virtual en el Campus virtual INAP.

Y formación presencial en las sedes del INAP:

- Alcalá de Henares, Plaza de San Diego s/n.
- Madrid, Atocha 106.

Duración

Dos años académicos (4 cuatrimestres): de septiembre de 2025
a junio de 2027.

Objetivos del máster

- Dentro de la Estrategia de Aprendizaje del INAP 2025-2028 - Programa de Aprendizaje Directivo.
- Proporcionar las competencias técnicas y sociales necesarias para desempeñar con éxito puestos de alta responsabilidad en las Administraciones Públicas españolas.
- Desarrollar las habilidades directivas que permitan abordar de forma creativa e innovadora el liderazgo y la gestión de los asuntos públicos.
- Centrado en cuestiones de carácter práctico orientadas a reforzar las competencias y habilidades vinculadas al desempeño de las funciones directivas en las Administraciones Públicas y a los nuevos retos para alcanzar una gestión pública eficaz y al servicio de la ciudadanía.
- Aprender a partir de las experiencias de los demás y colaborando con ellos.

Cómo es el máster

Máster universitario semipresencial.

Incorpora la experiencia del INAP en aprendizaje en línea e incluye sesiones presenciales (dos-tres días al mes), para trabajar en aspectos prácticos y para resolver, entre todos, los problemas más complejos.

Método de evaluación

Las asignaturas se superan mediante trabajos individuales y en equipo, y con la participación activa en el intercambio de ideas.



Plan docente I

Primer curso: competencias troncales. 30 créditos

Asignaturas

- Fundamentos del liderazgo público.
- Investigación y análisis de la información.
- Planificación y comunicación estratégicas
- Dirección de proyectos y de equipos
- Principios y valores públicos.
- Servicios digitales.

Segundo curso. Optativas: a elegir entre cuatro especialidades. 24 créditos.

Alta Gerencia:

- Estrategia y gestión de personal.
- Contratación estratégica y contabilidad analítica.
- Calidad en normas y procesos de trabajo.

Comunicación pública:

- Estrategia y planes de comunicación.
- Comunicación interna.
- Comunicación de crisis.

Sociedad digital:

- El ecosistema digital.
- Servicios y marketing digital.

Dirección estratégica en la Administración Local:

- Dirección estratégica del personal.
- Planificación presupuestaria, dirección y gestión económica y contratación estratégicas.
- Desarrollo urbano sostenible.

Plan docente II

Trabajo de fin de máster:

Al final del máster, hay que presentar y defender el trabajo de fin de máster (TFM): un trabajo de análisis sobre una política o un problema público concreto o de investigación aplicada sobre un aspecto relevante de la especialidad elegida en el segundo curso.

6 créditos.

Nuestro profesorado

Los profesores son académicos y profesionales de las administraciones públicas de alto nivel y con amplia experiencia profesional.

Algunos coordinadores y docentes colaboradores de la tercera edición de este máster, por orden de intervención:

Primer curso

Miquel Salvador Serna. Profesor titular de Ciencias Políticas y Sociales Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.

Enric Herranz Moral. Subdirector de Organización, Procesos e Información Corporativa y Director de los servicios de formación de la Diputación de Barcelona.

Eloísa del Pino Matute. Presidenta del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CESIC).

Manuel Villoria Mendieta. Catedrático de Ciencia Política y de la Administración en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

Marina Vega Maza. Directora del Departamento de Tecnologías de la Información del ayuntamiento de Valladolid.

Especialidades

María José Canel. Catedrática de Comunicación Política y Sector Público. Universidad Complutense de Madrid.

Manuel Díez del Corral. Delegado Digital de Hacienda y Personal en el Ayuntamiento de Madrid.

Antonio Díaz Méndez. Director General de Planificación, Organización, Calidad y Atención Ciudadana del Ayuntamiento de Alcobendas.

Carlos Vivas Urieta. Director de Presupuestos y Política Fiscal, ayuntamiento de Barcelona.

Patricia Valcárcel Fernández. Profesora Titular de Derecho Administrativo en la Universidad de Vigo. Vicegerente de contratación y asuntos generales de la Universidad de Vigo. Miembro de la Junta Consultiva de Contratación Pública de Galicia.

Requisitos y admisión

Requisitos:

Pueden participar los empleados públicos de la Administración General del Estado, de las Comunidades Autónomas o de las Entidades Locales, del subgrupo A1 o categorías asimiladas, que ocupan puestos directivos y predirectivos y que cuenten con, al menos, 5 años de experiencia profesional.

Admisión:

Para seleccionar las candidaturas se tendrán en cuenta la trayectoria profesional y el currículum, así como el nivel de responsabilidad del puesto que ocupan en el momento de hacer la preinscripción.